

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1197

COMISIONES DE DEPORTES Y DE TURISMO

Impreso el día 10 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2002

SUMARIO: **Quinta** Fiesta Provincial de la Pesca del Armado Entrerriano, a realizarse del 8 al 10 de noviembre de 2002 en Santa Elena, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés legislativo. **Cusinato** y otros. (4.944-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Cusinato y otros, por el que se declara de interés parlamentario la V Fiesta Provincial de la Pesca del Armado Entrerriano, a realizarse del 8 al 10 de noviembre de 2002 en Santa Elena, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la V Fiesta Provincial de la Pesca del Armado Entrerriano, a realizarse del 8 al 10 de noviembre de 2002 en Santa Elena, provincia de Entre Ríos.

Sala de las comisiones, 2 de octubre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Alejandro Balián. – Roque T. Alvarez. – Alicia I. Narducci. – Julio C. Conca. – Marcelo L. Dragan. – Hugo R. Cettour. – Melchor A. Posse. – José C. G. Cusinato. – Alberto J. Piccinini. – Marta Palou. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Dante O. Canevarolo. – Guillermo M. Cantini.

– Octavio N. Cerezo. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Celia A. Isla de Saraceni. – Gracia M. Jaroslavsky. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Julio C. Moisés. – Miguel R. D. Mukdise. – Jorge R. Pascual. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – María N. Sodá. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo, al considerar el proyecto de declaración, de los señores diputados Cusinato y otros, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la V Fiesta Provincial de la Pesca del Armado Entrerriano, a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2002, en la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos.

Gustavo Cusinato. – María E. Herzovich. – Gracia M. Jaroslavsky.